

BASES DE LA CONVOCATORIA ARTÍSTICA VARIETÉ 2024-1

I. SOBRE LA INSCRIPCIÓN

- 1.1. Se aceptan todos los números artísticos realizables en un escenario. Por ejemplo: canto solista, dúo o trío; *freestyle*; improvisación; *stand up*; baile; magia; entre otros. Cada presentación debe durar un tiempo máximo de 5 minutos.
- 1.2. Los participantes deben ser estudiantes de la Universidad que estén matriculados en el período académico 2024-1. Si se trata de un equipo, debe estar conformado por un máximo de cinco integrantes y por lo menos tres de ellos deben estar matriculados en el presente ciclo. Los demás pueden ser egresados de la facultad.
- 1.3. Si el participante o grupo necesita de utilería o requerimientos técnicos para el desarrollo de su número artístico, debe notificarlos a los organizadores a más tardar **el 29 de mayo**. La convocatoria estará abierta **del 9 al 16 de mayo**, en el siguiente **enlace**. Se debe incluir un video de máximo 1 minuto en el que se demuestre el contenido de la presentación.
- 1.4. El nombre artístico del equipo es obligatorio en caso de que la presentación sea de más de 3 personas.
- 1.5. Las presentaciones no pueden ser ofensivas, discriminatorias o de carácter sexual, tampoco pueden incriminar ni criticar a personas o instituciones de la vida real.
- 1.6. El comité organizador confirmará la participación de los **seleccionados** durante la semana 8 del presente ciclo a través de un **correo electrónico**.

II. SOBRE EL DESARROLLO DEL EVENTO

- 2.1. La actividad se realizará el viernes 21 de junio, de 17.00 a 19.00 horas, en el auditorio del Edificio O de la Universidad de Lima.
- 2.2. Los participantes deben estar presentes en los ensayos obligatorios que se coordinen el jueves 20 (día previo al evento) y el viernes 21 de junio, en los horarios acordados con los organizadores.
- 2.3. Si los participantes requieren utilizar una pista musical o un video, deben presentarlos a más tardar el miércoles 29 de mayo.
- 2.4. Todos los participantes deberán encargarse de sus propios ensayos previos a los ensayos del jueves 20 y viernes 21 de junio.

III. SOBRE EL CÍRCULO DE ARTES ESCÉNICAS Y LA VARIETÉ

- 3.1. El Círculo de Artes Escénicas de la Universidad de Lima es un espacio que enciende la creatividad y provee inspiración. Se dedica a difundir todo tipo de expresión artística en la comunidad universitaria mediante la realización de actividades que refuerzan lo establecido y la exploración de lo experimental. Estas actividades involucran a los miembros del círculo tanto sobre el escenario como detrás de él, lo que permite que desarrollen sus habilidades y talentos.
- 3.2. La Varieté, el espectáculo de variedades realizado todos los períodos académicos por el Círculo de Artes Escénicas, brinda la oportunidad a la comunidad Ulima de exhibir su talento en la música, el teatro, la danza y otras formas de arte escénico.